



2019

INFORME ANUAL

INDICE

1. Presentación.
2. Productos y Servicios.
3. Actividad Avalista.
4. Cifras Significativas.
5. Cuentas Anuales

1. Carta de la Presidenta (1/3)

Nuevamente me dirijo a Vds. como Presidenta del Consejo de Administración de AVALIA ARAGON S.G.R, para informar sobre la actividad desarrollada por la Sociedad durante el ejercicio 2019 y sobre el resultado de las cuentas anuales que detallan su situación financiera y patrimonial, así como la evolución general de la entidad.

Previamente, resulta obligado hacer mención a la excepcional situación que nos está afectando a nivel mundial. La pandemia provocada por el coronavirus COVID-19 está resultando uno de los mayores desafíos a los que se ha enfrentado la economía mundial, como consecuencia de las extraordinarias medidas que ha sido necesario adoptar para frenar su expansión, con las graves afecciones que las mismas han provocado en todos los sectores económicos, con especial incidencia en el sector turístico y de servicios.

A la vista de lo acontecido en los últimos meses, no resulta exagerado afirmar que nos enfrentamos a una serie de retos en materia económica de los que no tenemos precedentes, ni en cuanto a sus repercusiones en las empresas, ni en cuanto a la eficacia de las medidas de política económica adoptadas.

Dentro de esta incertidumbre, en AVALIA hemos puesto en marcha una serie de medidas contempladas en el plan de contingencia confeccionado al efecto con un triple objetivo (i) garantizar la protección de la salud de nuestros empleados; (ii) mantener la normal actividad de la sociedad y (iii) evaluar las afecciones que se puedan derivar de la crisis económica provocada por esta pandemia.

Así, en cuanto al primer punto, hemos implementado un plan especial de higiene y seguridad en el trabajo, garantizando la seguridad de los entornos de trabajo mediante su limpieza y desinfección diaria, reduciendo a los casos imprescindibles los viajes de los empleados y fomentando las gestiones por medios telefónicos o virtuales. Además de ello, la empresa ha reforzado las medidas de vigilancia de la salud de sus empleados, manteniendo una política de información personal sobre la salud de éstos con total garantía de su confidencialidad.

Por último, con el doble objetivo de protección de la salud y mantenimiento de la actividad, se han incorporado los recursos técnicos necesarios para posibilitar el trabajo no presencial de todos y cada uno de los empleados de la sociedad. Gracias a ello se ha podido combinar el trabajo presencial y no presencial de los mismos, optimizando de esta forma los objetivos de seguridad y eficiencia en la gestión, cuya permanencia puede mantenerse vigente sin limitación temporal alguna.

1. Carta de la Presidenta (2/3)

Respecto a las medidas adoptadas para garantizar la normal actividad de la sociedad, se ha perfeccionado y generalizado el uso de la plataforma on line “CON AVAL SI”, que permite tramitar íntegramente los expedientes de aval de forma no presencial, compensando así la problemática generada por la imposibilidad de mantener un contacto personal con nuestros socios. Asimismo, siendo conscientes de la necesidad de mantener la liquidez de las empresas afectadas por las medidas adoptadas como consecuencia de la pandemia, AVALIA, dando una respuesta inmediata a esta necesidad, ha puesto a disposición de las pymes y empresarios autónomos aragoneses una línea especial de liquidez exprés Covid19 dotada con 40 millones de euros.

En cuanto al último apartado, aun siendo conscientes de la imposibilidad de pronosticar cómo evolucionará una situación de estas características, hemos procedido a realizar una serie de proyecciones para evaluar qué impacto puede causar esta crisis, aún en el escenario más severo, en todas las áreas de negocio de AVALIA y que medidas sería necesario adoptar, en su caso. De esta forma, al tiempo que seguimos las recomendaciones y normas pautadas por nuestro supervisor, se adoptan las medidas necesarias para minimizar el potencial impacto que podría tener el coronavirus en nuestro negocio.

Con relación a la actividad desarrollada por AVALIA ARAGON S.G.R. durante el ejercicio 2019, señalar que se ha incrementado el riesgo vivo hasta la cantidad de 175 millones de euros, lo que supone un crecimiento superior al cuatro por ciento sobre el obtenido al cierre del ejercicio anterior, gracias a los nuevos avales formalizados en el ejercicio que han alcanzado la cifra 63 millones de euros.

Continuando la tendencia de ejercicios anteriores, los avales financieros representan la mayoría de las garantías formalizadas, por lo que el peso específico de la cartera de avales técnicos en el conjunto del riesgo vivo se ha visto nuevamente reducido. Como dato relevante, resaltar que las micropymes y los empresarios autónomos continúan siendo los titulares de más de una tercera parte del riesgo vivo total de AVALIA ARAGON S.G.R.

El riesgo reafianzado, tanto por la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA), como por el Gobierno de Aragón, en este último caso a través del extinto contrato de reafianzamiento complementario, asciende al cierre del ejercicio a 64.08 millones de euros.

1. Carta de la Presidenta (3/3)

Por lo que respecta a los resultados de la sociedad, el ejercicio 2019 se ha cerrado con un patrimonio neto de 18,80 millones de euros, ascendiendo el capital social suscrito y desembolsado a 11,32 millones de euros y con unos recursos propios, computables conforme a normativa de Banco de España, de 18,53 millones de euros. Por su parte, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019 presenta unos ingresos de 1,52 millones de euros. Los ingresos financieros han ascendido a la suma de 497 miles de euros, rendimiento que continúa reflejando el acierto en la gestión que la sociedad lleva a cabo de su tesorería, dado el escenario de tipos de interés del mercado que se mantiene en niveles mínimos históricos.

El resultado final de la cuenta de explotación es igual a cero, al haberse procedido a dotar fondo de provisiones técnicas a cargo de la sociedad, por importe de 629 miles de euros.

La actividad desarrollada por AVALIA ARAGON S.G.R. viene a confirmar su importancia esencial como instrumento en el desarrollo económico de nuestra comunidad, colaborando en posibilitar el acceso al crédito a pequeñas y medianas empresas y empresarios autónomos.

Todos estos logros no habrían sido posibles sin el permanente apoyo institucional del Gobierno de Aragón, así como el prestado por la administración central a través del contrato de reafianzamiento suscrito con la Compañía Estatal de Reafianzamiento SA (CERSA). Ambos apoyos resultan esenciales para el desarrollo de nuestra actividad, facilitando de esta forma que la financiación prestada por AVALIA ARAGÓN S.G.R. alcance al mayor número de empresas y actividades económicas posibles.

Para finalizar, resulta obligado reconocer y agradecer la confianza de nuestros socios protectores y partícipes, entidades financieras y organizaciones empresariales, así como el esfuerzo realizado por todos los integrantes del Consejo de Administración y por la plantilla profesional de la sociedad, sin cuya participación no hubiese sido posible este resultado.

Zaragoza, mayo de 2020

Asunción Esteban Saiz
Presidenta

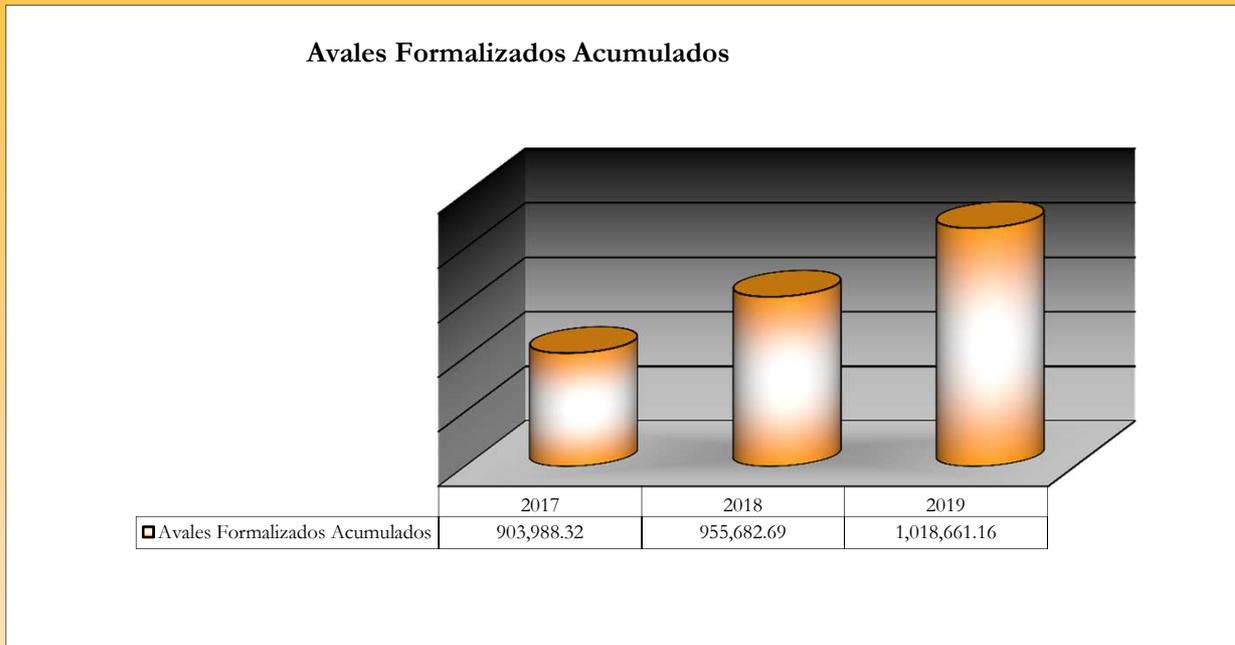
2.1. Que es Avalia?

- Avalia es una entidad financiera dedicada a la concesión de avales cuyo objeto es facilitar a las Pymes y Autónomos el acceso a una financiación en las mejores condiciones, así como otorgarles garantías ante la Administración y ante terceros.
- Avalia cuenta con la Corporación Empresarial Pública de Aragón como su principal Socio Protector.

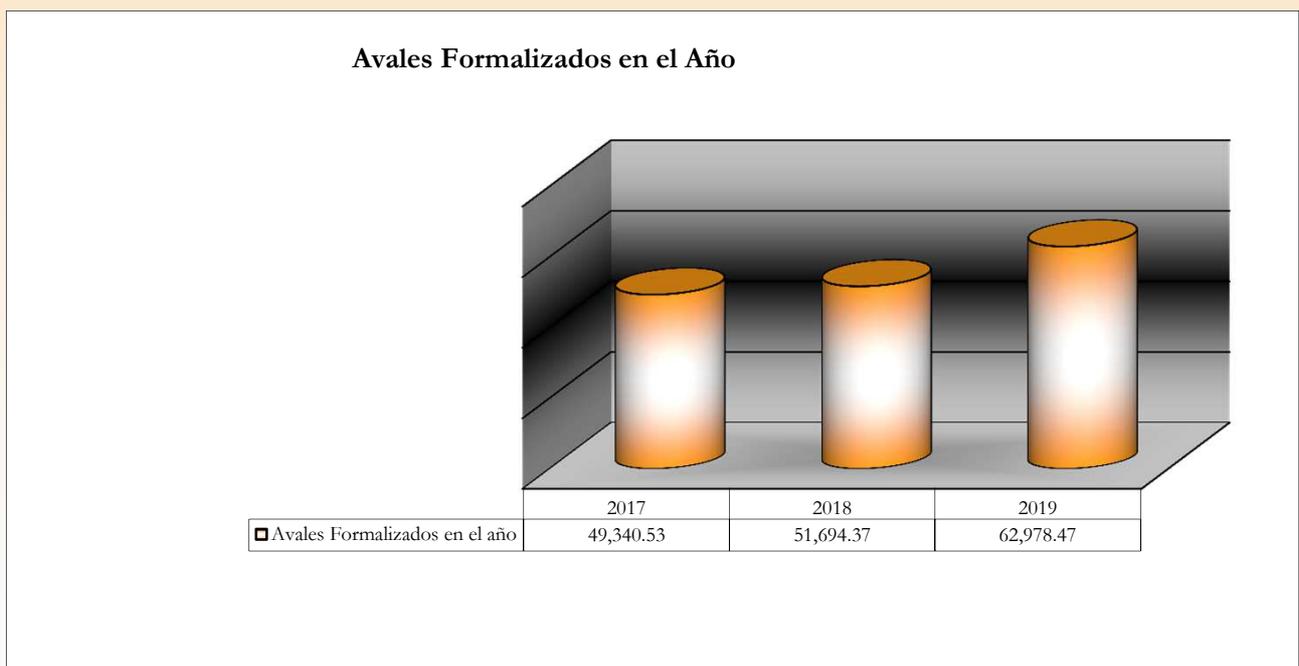
2.2. Productos y Servicios

- **AVALES FINANCIEROS**
- **Bancarios**
- [Inversión](#)
- [Circulante](#)
- [Emprendedores](#)
- [ICO SGR](#)
- [Exportación](#)
- [Microcréditos](#)
- **No bancarios**
- [Préstamos CDTI y ante la Administración](#)
- [Avales dinerarios ante terceros](#)
- [Anticipos de Subvención](#)
- **AVALES TÉCNICOS**
- **Avales ante la Administración y Particulares**
- [Fianzas Provisionales](#)
- [Fianzas definitivas](#)
- [Acopios](#)
- [Actividad](#)
- [Energías Alternativas](#)
- [Fianzas Provisionales Internacionales](#)
- [Fianzas Definitivas Internacionales](#)
- [Buen Fin de Contrato](#)
- [Sustitución de retenciones](#)

3.1. Avales formalizados acumulado.

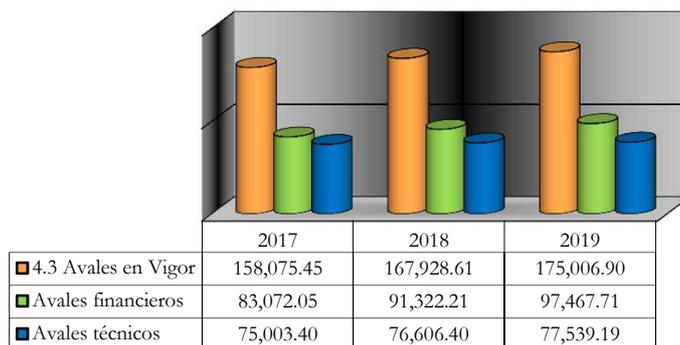


3.2. Avales formalizados en el año.



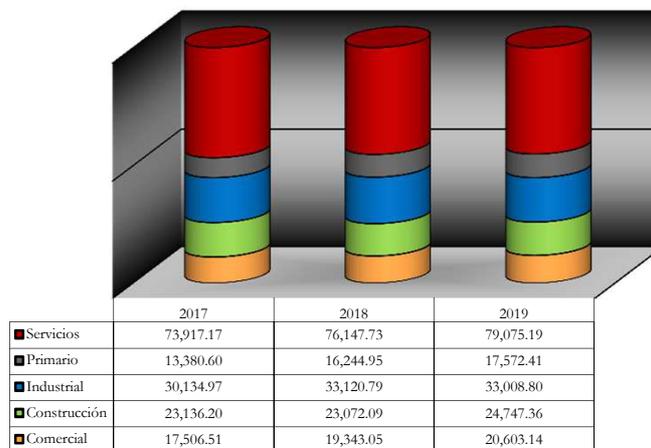
3.3. Avaluos en vigor.

Avaluos en Vigor



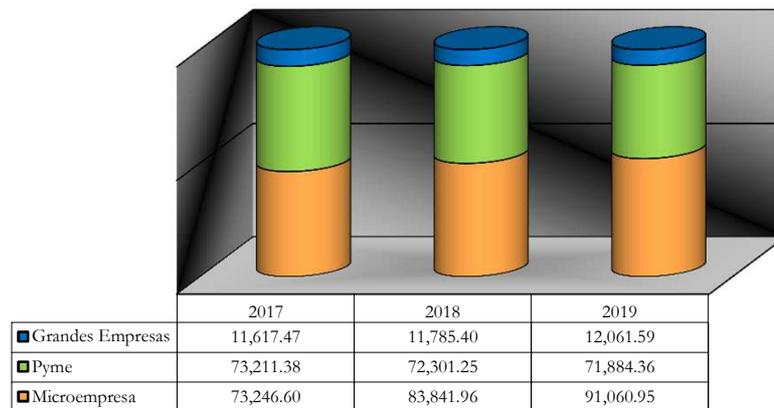
3.4. Distribución Riesgo Vivo por Sectores.

Distribución Sectorial de Avaluos



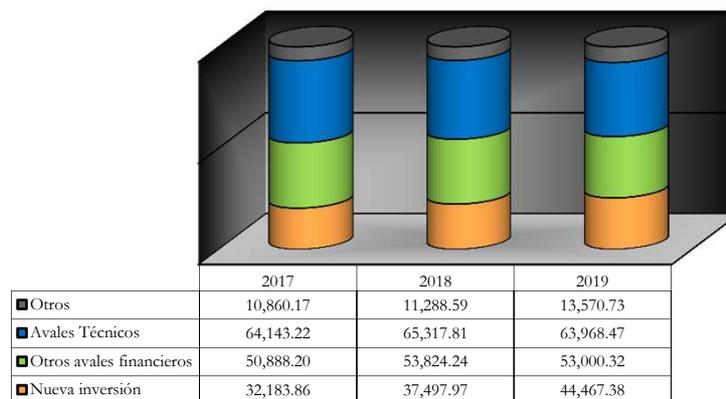
3.5. Distribución Riesgo Vivo por Tipo de Empresa.

Distribución por Tamaño de Empresa



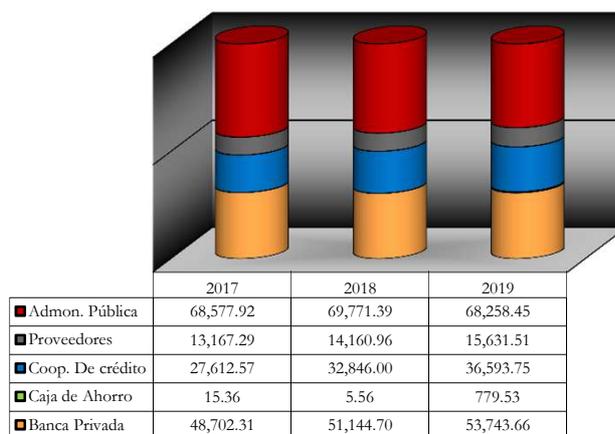
3.6. Distribución Riesgo vivo por Destino.

Distribución por Destino de Avaes



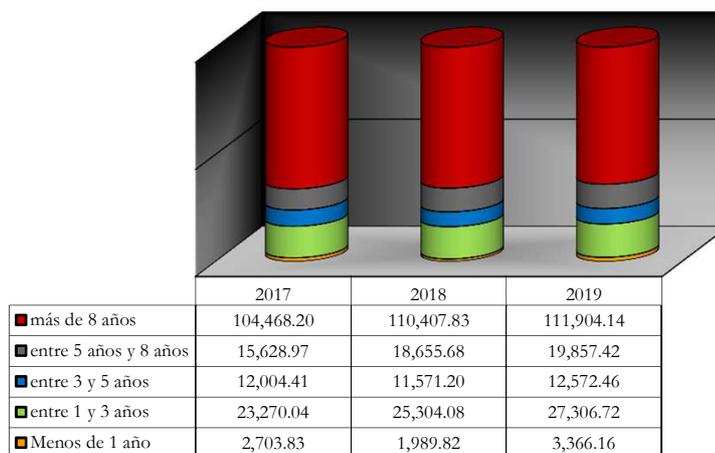
3.7. Distribución Riesgo vivo por Receptores.

Distribución según receptores de avales



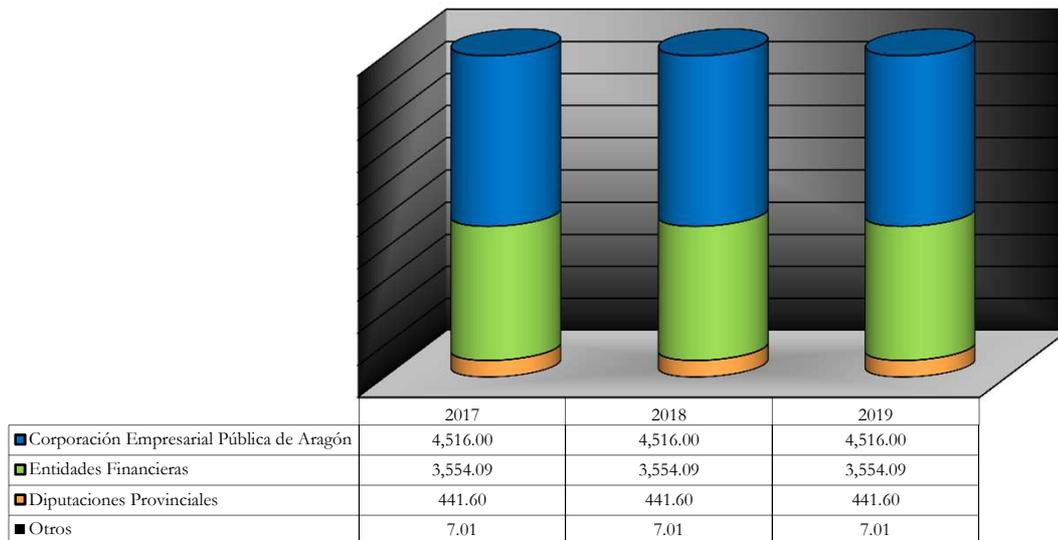
3.8. Distribución Riesgo Vivo por Plazo.

Distribución por plazo



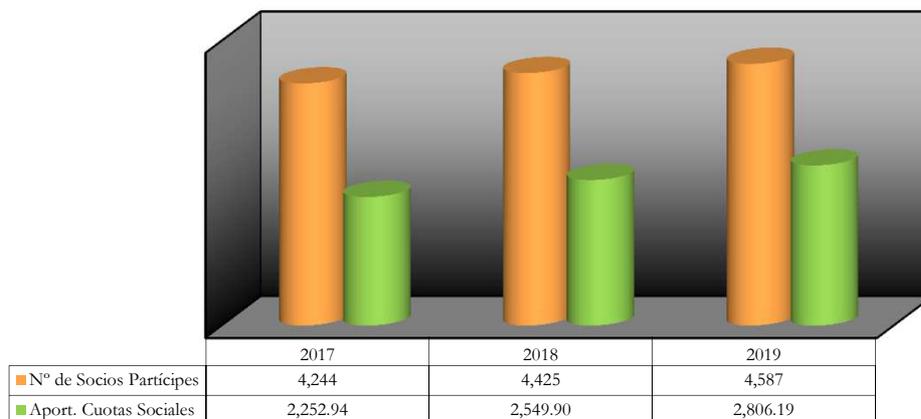
4.1. Socios Protectores.

Socios protectores



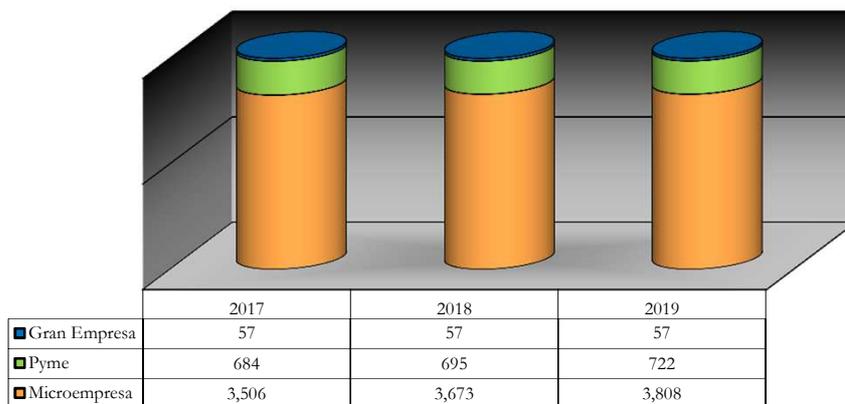
4.2. Socios partícipes.

Socios Partícipes



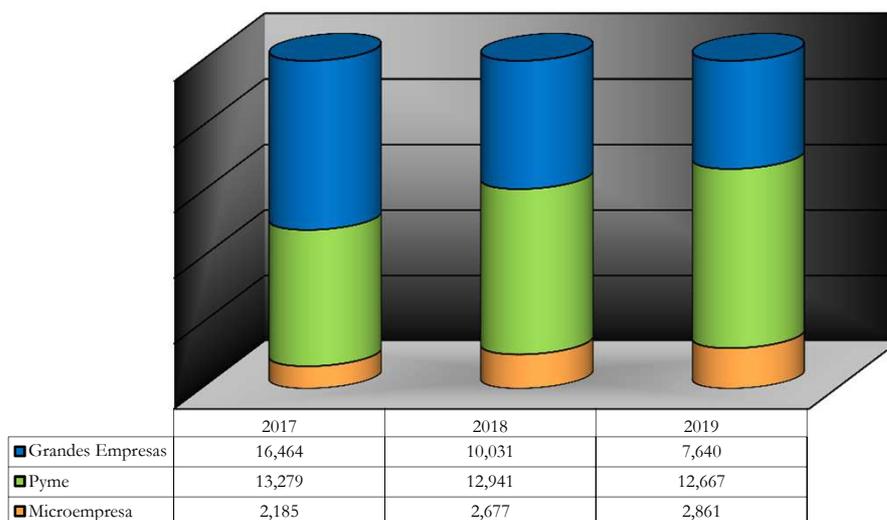
4.3. Distribución Socios Partícipes por Tipo de Empresa.

Socios Partícipes por tipo de Empresa

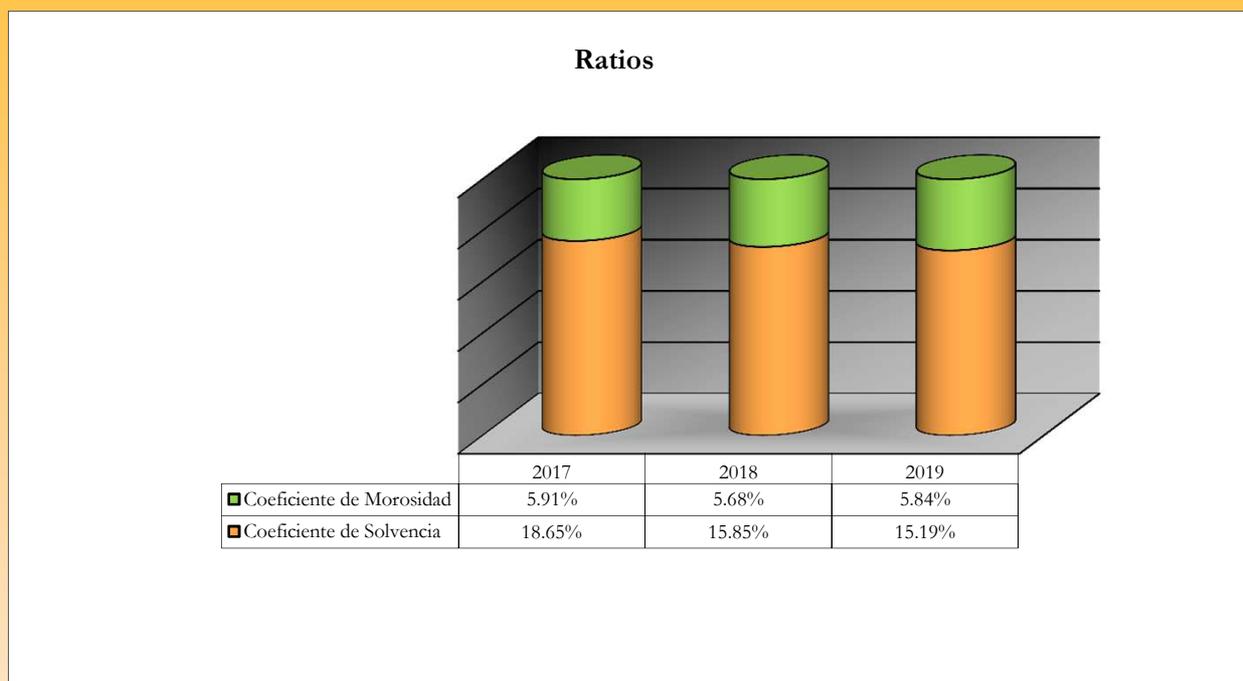


4.4. Distribución Socios Partícipes por Número de Trabajadores.

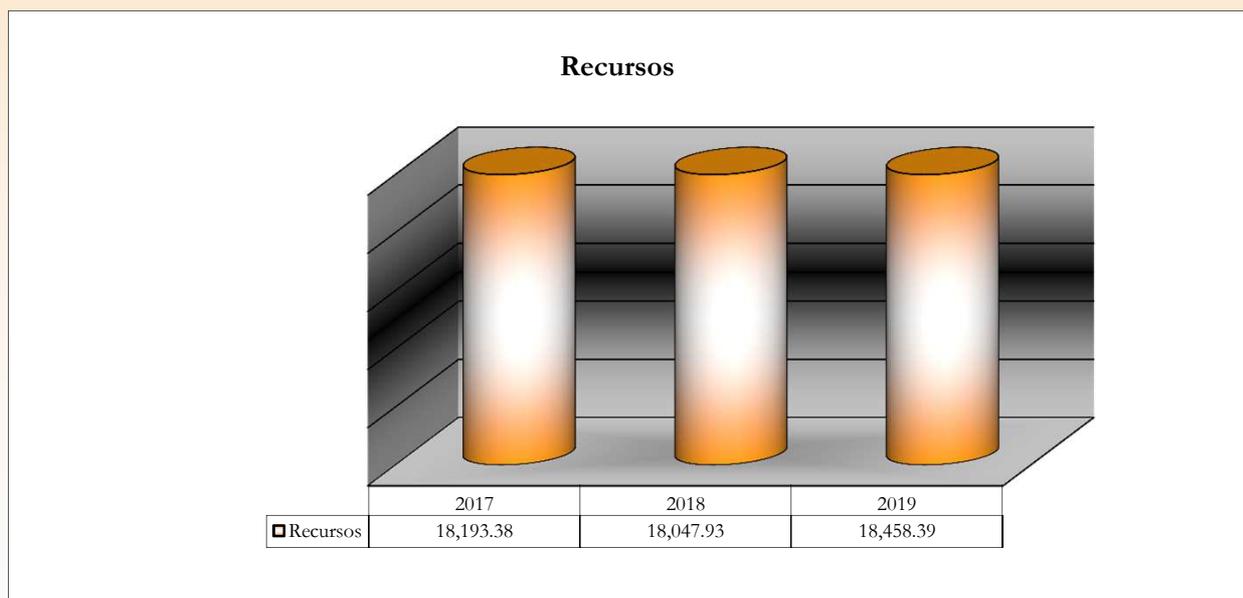
Número de Trabajadores de Socios Partícipes



4.5. Ratios.



4.6. Recursos Propios.



5.1 Informe de Auditoría de Cuentas anuales (1/5)



KPMG Auditores, S.A.
Centro Empresarial de Aragón
Avda. Gómez Laguna, 25
50009 Zaragoza

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Socios de Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Reciproca.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Reciproca (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

5.1 Informe de Auditoría de Cuentas anuales (2/5)



2

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de valor por riesgo de crédito de la cartera de avales y socios dudosos (Notas 6, 14, 15 y 17)

Descripción

El proceso de estimación del deterioro de valor por riesgo de crédito del riesgo vivo de los avales y de los socios dudosos, es una estimación significativa y compleja, especialmente en relación con la identificación y clasificación de exposiciones crediticias, la segmentación de las carteras y la utilización de hipótesis significativas como el valor realizable de las garantías asociadas a las operaciones crediticias o la parte del riesgo de crédito que se encuentra reavalada.

Como consecuencia de los factores de juicio y complejidad señalados anteriormente, entendemos que el proceso de estimación del deterioro de valor por el riesgo de crédito de la cartera de avales y de los socios dudosos, es un riesgo significativo, por lo que ha sido considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del entorno de control de la Sociedad en relación con el proceso de seguimiento del riesgo vivo de los avales y de los socios dudosos, centrándonos en la revisión de la evaluación de riesgos y alertas de seguimiento que realiza la Sociedad y del proceso de revisión de acreditados realizado para determinar su clasificación y el registro del deterioro.

Asimismo, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro:

- La revisión de una muestra de acreditados para evaluar su adecuada clasificación.
- El recálculo de las provisiones realizadas por la Sociedad.
- La validación del adecuado funcionamiento del motor de cálculo, revisando para una muestra los factores claves del mismo (la segmentación del riesgo del acreditado, porcentajes de cobertura y de reaval, revisión de las fechas de impago y descuento de colaterales y garantías).
- Hemos obtenido la confirmación por parte de los organismos reavaladores de los saldos por socios dudosos reavalados, por riesgo vivo normal y dudosos reavalados, así como las provisiones reavaladas asociadas a dichos saldos.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria en relación con el deterioro valor por riesgo de crédito de la cartera de avales y socios dudosos es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

5.1 Informe de Auditoría de Cuentas anuales (3/5)



3

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

5.1 Informe de Auditoría de Cuentas anuales (4/5)



4

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento v. basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

5.1 Informe de Auditoria de Cuentas anuales (5/5)



5

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. N° S0702

Fernando Benedit Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. n° 22.478
11 de mayo de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 0020/00213

SELLO ELECTRONICO 99,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas emitido a través de SIAL

5.2 Balance de Situación – Activo.

AYALIA ARAGÓN,
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Balances

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros)

	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Tesorería	5	1.476.736,73	552.167,07
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	5	12.922.654,41	11.559.897,93
Socios dudosos		7.441.920,77	6.744.836,17
Deudores varios		3.837.309,67	2.917.436,22
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.451.941,06	1.798.671,87
Socios por desembolsos exigidos		-	-
Activos por impuesto corriente		34.878,65	19.346,47
Resto de cuentas a cobrar		58.614,07	208.105,60
Inversiones financieras	8	11.452.411,01	11.172.542,54
Instrumentos de patrimonio		4.605.602,96	3.978.757,62
Valores representativos de deuda		5.068.629,19	3.648.684,92
Depósitos a plazo en entidades de crédito		1.745.100,00	3.495.100,00
Activos financieros híbridos		33.078,86	50.000,00
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	1.125.997,53	1.461.362,32
Inmovilizado material	9	714.879,96	731.782,16
Terrenos y construcciones		553.406,38	558.219,06
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		161.471,58	173.563,11
Inversiones inmobiliarias	10	177.549,52	178.914,47
Inmovilizado intangible		-	-
Activos por impuesto diferido	18	7.027,41	42.974,60
Resto de activos	11	3.526,01	3.526,01
Periodificaciones		-	-
Otros activos		3.526,01	3.526,01
Total Activo		27.890.792,58	25.703.157,00

• 5.2 Balance de Situación – Patrimonio Neto y Pasivo

AVALIA ARAGÓN, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA Balances 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresados en euros)			
	Nota	31.12.2019	31.12.2018
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:			
Acreedores varios	12 (a)	145.138,45	168.294,01
Pasivos por impuestos corrientes		72.347,13	84.866,02
		72.789,32	83.438,99
Deudas	12 (b)	1.966.779,11	1.532.459,34
Fianzas y depósitos recibidos		1.735.485,09	1.335.462,45
Sociedades de reafianzamiento		233.294,02	195.966,89
Pasivos por avales y garantías	13	4.476.865,86	3.228.182,03
Garantías financieras		2.900.062,65	2.751.783,57
Resto de avales y garantías		1.576.803,21	476.398,46
Provisiones	14	2.355.057,93	2.650.738,69
Provisiones por avales y garantías		2.355.057,93	2.650.738,69
Otras provisiones		-	-
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones	15	1.109.066,03	1.034.893,11
Pasivos por impuesto diferido	18	120.635,40	47.476,72
Resto de pasivos	11	15.100,00	14.587,04
Capital reembolsable a la vista	16	1.324.882,80	1.068.594,72
Total Pasivo		11.596.523,58	9.745.205,66
Fondos propios	18	9.807.203,33	9.807.203,33
Capital		10.000.004,40	10.000.004,40
Capital suscrito		11.324.887,20	11.068.599,12
Socios protectores		8.518.665,94	8.518.695,84
Socios partícipes		2.806.191,36	2.549.903,28
Menos: Capital no exigido		-	-
Menos: Capital reembolsable a la vista		(1.324.882,80)	(1.068.594,72)
Reservas		150.763,07	150.763,07
Resultado de ejercicios anteriores		(343.564,14)	(343.564,14)
Resultado del ejercicio		-	-
Ajustes por cambios de valor	16	340.823,99	13.506,33
Activos financieros disponibles para la venta		340.823,99	13.506,33
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	15	6.137.241,68	6.137.241,68
Total Patrimonio Neto		18.205.289,00	15.957.951,34
Total Pasivo y Patrimonio Neto		27.890.792,58	25.703.157,00
Pro-memoria			
1. Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados	20	175.006.901,11	167.928.612,26
1.1. Garantías financieras del que: Dudosos		97.467.706,03	91.322.212,74
del que: Dudosos		4.744.038,46	4.141.817,83
1.2. Resto de avales y garantías del que: Dudosos		77.539.195,08	76.606.399,62
del que: Dudosos		5.201.960,80	5.987.980,52
2. Riesgo reavalado del que: Avales y garantías dudosos	17	64.853.126,26	62.004.151,84
del que: Avales y garantías dudosos		10.034.258,17	8.783.443,48

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2019.

5.3 Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

AYALIA ARAGÓN,
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales
terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(Expresadas en euros)

	Nota	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	19 (a)	1.404.554,94	1.355.709,47
Ingresos por avales y garantías		1.287.675,50	1.256.317,17
Ingresos por prestación de servicios		156.679,44	100.392,30
Otros ingresos de explotación	19 (b)	38.668,30	39.128,17
Gastos de personal	19 (d)	(921.555,81)	(897.754,18)
Sueldos, salarios y asimilados		(729.440,19)	(710.708,83)
Cargos sociales		(192.115,62)	(187.045,35)
Otros gastos de explotación	19 (e)	(443.549,48)	(467.235,01)
Dotaciones y provisiones por avales y garantías (Neto)	19 (f)	235.664,48	(172.505,16)
Correcciones de valor por deterioro de Socios dudosos (Neto)	19 (e)	(521.332,12)	(478.193,75)
Dotaciones al Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura del conjunto de Operaciones (Neto)	19 (g)	(154.172,92)	(48.971,92)
Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas	19 (h)	-	360.210,59
Amortización del Inmovilizado	9 y 10	(24.951,15)	(24.152,47)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	9	-	-
Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (Neto)	7	(190.382,36)	(58.455,69)
Resultado de explotación		(497.056,13)	(392.220,95)
Ingresos financieros	19 (c)	413.200,73	392.220,95
De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.350,75	1.397,49
De valores negociables y otros instrumentos financieros		410.849,98	390.823,47
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	8	63.655,40	-
Beneficios en participaciones y valores representativos de duda		63.655,40	-
Resultado financiero		497.056,13	392.220,95
Resultado antes de impuestos		-	-
Impuesto sobre beneficios	19	-	-
Resultado del ejercicio		-	-

5.4 Informe de Gestión del ejercicio 2019. (1/5)

AVALIA ARAGÓN,
SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA



Informe de Gestión

a) Actividad

AVALIA ARAGON SGR ha cerrado el ejercicio 2019 alcanzando un riesgo vivo de 175 millones de euros, lo que supone un incremento superior al cuatro por ciento sobre el obtenido al cierre del ejercicio anterior. La actividad desarrollada a lo largo de este ejercicio ha supuesto la formalización de nuevos avales por un importe total de 62,98 millones de euros, cifra que representa un incremento del 21 por ciento respecto a las formalizaciones del año 2018, si bien hay que reseñar que del importe total de nuevas formalizaciones, 15,4 millones de euros corresponden a la operativa excepcional de sustitución de los avales prestados a las empresas del sector del juego ante la Generalidad de Cataluña, como consecuencia del cambio de normativa operado. Continuando la tendencia de ejercicios anteriores, los avales financieros representan la mayoría de las garantías formalizadas, por lo que el peso específico de la cartera de avales técnicos en el conjunto del riesgo vivo se ha visto nuevamente reducido, hasta situarse en un porcentaje del 44,30 por ciento. Como dato relevante, resaltar que, al igual que en ejercicios anteriores, las micropymas y los empresarios autónomos continúan siendo los titulares de más de una tercera parte del riesgo vivo total de AVALIA ARAGON SGR.

El riesgo reafianzado, tanto por la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA), como por el Gobierno de Aragón, en este último caso a través del extinto contrato de reafianzamiento complementario, asciende al cierre del ejercicio a 64,85 millones de euros. El riesgo clasificado como dudoso asciende a 9,94 millones de euros (4,74 de riesgo financiero y 5,20 de riesgo técnico). Por su parte, los activos dudosos – deudores avalados en mora- brutos de provisiones ascienden a 10,21 millones de euros.

b) Resultados

La sociedad ha cerrado el ejercicio 2019 con un patrimonio neto de 18,80 millones de euros, ascendiendo el capital social suscrito y desembolsado a 11,32 millones de euros, repartidos entre 4.623 socios partícipes y protectores y con unos recursos propios, computables conforme a normativa de Banco de España, de 18,54 millones de euros.

Por lo que respecta a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2019, la misma presenta unos ingresos de 1,52 millones de euros. Los ingresos financieros han ascendido a la suma de 497 miles de euros, aproximadamente un 3,96 por ciento de la tesorería media de la sociedad, rendimiento que continúa reflejando el acierto en la gestión que la sociedad lleva a cabo de su tesorería, dado el escenario de tipos de interés del mercado que continúan manteniéndose en niveles mínimos.

El resultado final de la cuenta de explotación es igual a cero, al haberse procedido a dotar fondo de provisiones técnicas a cargo de la sociedad, por importe de 637 miles de euros.

c) Cumplimiento normativo y de coeficientes.

En cumplimiento de las previsiones contenidas en la normativa aplicable a la sociedad, AVALIA ARAGON SGR tiene implementados, entre otros, los siguientes protocolos de actuación:

- Manual de concesión de riesgos.
- Manual de evaluación de la idoneidad del consejo de administración y del personal clave de la entidad.

5.4 Informe de Gestión del ejercicio 2019. (2/5)




- Política de cumplimiento.
- Manual de prevención de riesgos penales e Informe de evaluación de riesgos.
- Código ético y normas de conducta.
- Protocolo de canal de denuncias.
- Plan de adaptación al reglamento general de protección de datos.
- Manual de políticas y procedimientos para la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

A lo largo del ejercicio 2019 se han visto modificados (i) el Manual de Políticas y Procedimientos de AVALLIA para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, con objeto de incorporar las novedades introducidas por el Decreto Ley 11/2018 de transposición de directivas comunitarias y (ii) el Manual de Políticas en materia de gestión del Riesgo por avales, en los apartados correspondientes a los activos no corrientes y al seguimiento del riesgo por aval.

A 31 de Diciembre de 2019, AVALLIA ARAGON SGR cumple con todos y cada uno de los requisitos de solvencia y demás coeficientes establecidos en el Real Decreto 2345/1996 de 8 de noviembre y desarrollados en la circular del Banco de España 5/2008, del 31 de octubre de 2008.

- Recursos Propios: Se aplica el mismo régimen que al resto de las entidades de crédito para el cálculo y composición de los recursos propios de la Sgr, ascendiendo a 18,46 millones de euros, cantidad que supera en 3,54 millones de euros los recursos mínimos exigidos.
- Coeficiente de solvencia: Asciede al 15,19 por ciento, frente a al mínimo legal del 8 por ciento.
- Concentración de Riesgos: La sociedad no ha contraído con ningún grupo económico riesgos por importe superior al 20% de los recursos propios computables.
- Inversión Obligatoria: El importe total de los recursos propios computables a efectos de inversión obligatoria -11,32 millones de euros- están invertidos en valores de deuda pública del estado o comunidades autónomas, en valores de renta fija negociados en mercados secundarios o en depósitos en entidades de crédito, en un porcentaje que supera el mínimo legal resultante, con lo que se supera ampliamente el mínimo del 75 por ciento legalmente establecido.
- Límite al inmovilizado material: El activo inmovilizado material, una vez efectuadas ciertas deducciones, no podrá superar el 25 por ciento de los recursos propios computables, habiéndose cerrado el ejercicio en el porcentaje del 11,48 por ciento.
- Cobertura genérica: El Fondo de Provisiones Técnicas de la sociedad deberá representar, como mínimo, el 1 por ciento del total riesgo vivo asumido por la sociedad. El exceso del Fondo de Provisiones Técnicas asciende a 6,22 millones de euros, lo que supone alcanzar un porcentaje de cobertura del 6,59 por ciento.

2

5.4 Informe de Gestión del ejercicio 2019. (3/5)



d) Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, bajo la supervisión de la Dirección General, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Durante el presente ejercicio, se han llevado a cabo las actuaciones comprendidas en el plan de auditoría y control interno de la sociedad, habiéndose confeccionado un informe de las actuaciones realizadas y el resultado de las mismas.

Los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad son:

- a) **Riesgo de crédito:** Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel de solvencia.
- b) **Riesgo de liquidez:** Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería e inversiones financieras que muestra su balance.
- c) **Riesgo de mercado:** Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad, además de cumplir con los requisitos establecidos por el Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, relativos a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las Sociedades de Garantía Recíproca, modificado por el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero sigue la política de invertir mayoritariamente en inversiones de renta fija con poco riesgo y depósitos a plazo en entidades de crédito de reconocida solvencia.

e) Otra información relevante

Los objetivos de AVALIA ARAGÓN SGR para el ejercicio 2020 continuarán centrándose, como ha sido práctica habitual en los ejercicios anteriores, en el desarrollo de acciones comerciales, con el fin de hacer llegar en el mayor grado posible y al máximo posible de beneficiarios los servicios ofertados por la sociedad. Con esta finalidad, AVALIA ARAGÓN SGR, junto con el resto de las Sociedades de Garantía a nivel nacional, ha continuado con el desarrollo de la plataforma comercial única (Con Aval Sí) para dar a conocer mejor la labor y las ventajas de nuestro aval.

Igualmente, la sociedad mantiene un riguroso seguimiento y control de la cartera de avales formalizados, para que la lógica morosidad que existe se mantenga dentro de unos valores razonables para nuestra entidad.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que AVALIA ARAGÓN SGR no ha realizado actividad alguna de investigación y desarrollo, no ha efectuado operación alguna de adquisición de relevancia con posterioridad al cierre del ejercicio de los anteriormente indicados, ni se han hecho operaciones con acciones propias durante el ejercicio de 2019. A la fecha de este informe de gestión, no existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, de naturaleza económica y financiera que afecten a los estados financieros presentados y a la situación de la Sociedad.

5.4 Informe de Gestión del ejercicio 2019. (4/5)



f) Gastos de I+D y acciones propias:

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

g) Información relativa al medioambiente

Por su actividad, la Sociedad no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

h) Adquisición de participaciones propias

Debido a las características de la Sociedad, durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 no se han producido compras de acciones propias.

i) Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

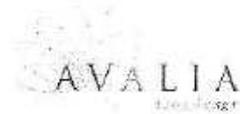
j) Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019:

En la nota 28 de la memoria adjunta se describen los acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019, en especial lo acontecido por la declaración de la pandemia del Covid-19 y su impacto en la Sociedad en el momento de la formulación de las cuentas anuales.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

4

5.4 Informe de Gestión del ejercicio 2019. (5/5)



Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales

En cumplimiento de los preceptos establecidos en la normativa vigente aplicable a la Sociedad, el Consejo de Administración de Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca reunido el 25 de marzo de 2020 formuló las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2019, firmadas por los Sres. Consejeros mencionados a continuación y que serán sometidas a la aprobación de la Junta General de socios.

D^a. Asunción Esteban Saiz
D. Luis Fernando Lanasa Santolaria
D^a. María Lacasa Mateo
Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón), representada por D. José María García López
D. José Peral Cantarero
Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa Aragonesa (CEPYME ARAGÓN), representada por D. Ángel Gálvez Millán
D. Ramón Ereza Arceiz
Asociación Aragonesa de mujeres empresarias (ARAME), representada por D^a M^a Jesús Lorente Ozcariz
D^a Gema Sánchez Bun
D. Carlos Soria Cirugeda

Las firmas de los Consejeros se recogen individualmente en diez folios independientes. Por medio de la presente, la Secretaria no consejera D^a María Luisa Monterde Sanjuan declara y certifica que los diez folios firmados individualmente por cada uno de los Consejeros constituyen una unidad.

Fecha de formulación: 25 de marzo de 2020

D^a María Luisa Monterde Sanjuan



www.avaliasgr.com

Delegación Zaragoza
Plaza de Aragón, 1, entreplanta
50.004 Zaragoza
T: 976 229 500
FAX: 976 227 780

Delegación Huesca
Pza. López Allué, 3
22.001 Huesca
T: 974 218 217

Delegación Teruel
C/ Amantes, 15, 1º
44.001 Teruel
T: 978 608 511